



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 43, fecha: jueves, 03 de Marzo de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLA DE HENARES

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE UN PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES POR CONCURSO-OPOSICIÓN

**559**

De conformidad con las bases aprobadas por Resolución de la Alcaldía [2021-0332](#), de fecha 21/12/2021, publicadas las mismas y abierto el plazo de solicitudes, examinada la documentación aportada por los interesados, y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta,

ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as como candidatos para [Personal laboral fijo \(peón de servicios múltiples\)](#), [Sistema de provisión Concurso-Oposición](#) (haciendo constar el motivo de exclusión). Los interesados disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanación.

Relación de admitidos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIF	Nº REGISTRO DE ENTRADA
----	----	2022-ERC-0052
----	----	2022-ERE-0009
----	----	2022-ERC-0053
----	----	2022-ERC-0059
----	----	2022-ERC-0062



----	----	2022-ERC-0064
----	----	2022-ERE-0011
----	----	2022-ERC-0070
----	----	2022-ERC-0071
----	----	2022-ERC-0079
----	----	2022-ERC-0091
----	----	2022-ERC-0101
----	----	2022-ERE-0029
----	----	2022-ERE-0030
----	----	2022-ERC-0107
----	----	2022-ERC-0108
----	----	2022-ERC-0115
----	----	2022-ERC-0116
----	----	2022-ERC-0119
----	----	2022-ERC-0122
----	----	2022-ERC-0120
----	----	2022-ERC-0124
----	----	2022-ERE-0032
----	----	2022-ERC-0127

Relación de excluidos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIF	Nº REGISTRO DE ENTRADA	MOTIVO
----	----	<a href="#">2022-ERC-0061</a>	FALTA DOCUMENTACIÓN
----	----	<a href="#">2022-ERE-0014</a>	FALTA DOCUMENTACIÓN
----	----	<a href="#">2022-ERC-0117</a>	FALTA DOCUMENTACIÓN
----	----	2022-ERE-0033	FALTA DOCUMENTACIÓN

SEGUNDO.- Publicar la referida lista según dispone la base quinta de las bases.

En Tórtola de Henares, a 1 de marzo de 2022. El Alcalde, Martín Vicente Vicente